



PEPSICO

ACTUAR CON INTEGRIDAD

THE PEPSICO WAY



► **CÓDIGO DE CONDUCTA GLOBAL DE PEPSICO**

INTRODUCCIÓN

3

Nuestra misión y visión 4

ACTUAR CON INTEGRIDAD

5

¿Por qué tenemos un código de conducta? 6

¿Quién es responsable de nuestro Código? 6

¿Cuál es mi responsabilidad personal? 7

Cómo actuar con integridad 7

Liderar con el ejemplo 8

¿Cómo puedo buscar orientación y
denunciar infracciones? 9

Línea Speak Up 10

Investigación de conductas indebidas
y medidas disciplinarias 11

Prohibición de represalias 11

EN NUESTRO LUGAR DE TRABAJO

12

Diversidad, equidad e inclusión 13

Derechos humanos 14

Lucha contra la discriminación y el acoso 15

Medioambiente, salud y seguridad 16

Abuso de sustancias 17

Contra la violencia 17

EN NUESTRO MERCADO

18

Nuestros consumidores 19

Seguridad alimentaria y calidad del producto . . 19

Marketing responsable 20

Nuestros clientes 21

Nuestros proveedores 21

Competencia leal 22

Antisoborno 23

Identificación de funcionarios públicos 24

Los regalos de negocios 25

Contra el blanqueo de capitales 26

Sanciones internacionales y controles del comercio . 26

EN EL NEGOCIO

27

Mantenimiento de registros comerciales precisos . . 28

Retención de registros 28

Precisión financiera 29

Declaraciones y auditorías financieras 29

Privacidad 30

Uso adecuado y protección de los recursos
de la empresa 31

Bienes físicos y recursos financieros 31

Activos electrónicos 32

Propiedad intelectual 33

Protección de la información de PepsiCo 34

Prohibición del uso de información privilegiada . . 35

Conflictos de intereses 36

Comunicación con el público 37

Expresiones públicas y consultas de la prensa . . 37

Redes sociales 38

EN NUESTRO MUNDO

39

pep+ (PepsiCo Positive) 40

Fundación PepsiCo 40

Responsabilidad social 41

Actividades políticas 41

RECURSOS

42

Departamento de Ética y Cumplimiento
Global de PepsiCo 42

Departamento Jurídico de PepsiCo 42

Línea Speak Up 42





ACTUAR CON INTEGRIDAD

THE PEPSICO WAY

Tengo el gusto de presentar el Código de Conducta Global de PepsiCo. Nuestro Código define la forma en que llevamos a cabo nuestra actividad empresarial de la forma adecuada sostenidos por nuestra sólida cultura ética: lo que llamamos The PepsiCo Way. Uno de los comportamientos clave de The PepsiCo Way es actuar con integridad en todo lo que hacemos. Esto es así porque la integridad está entre los activos más valiosos de PepsiCo. Es fundamental mantener nuestra reputación con nuestras partes interesadas, garantizando la igualdad de oportunidades de empleo, mejorando nuestra ventaja competitiva e impulsando el crecimiento a largo plazo.

Y aunque una cultura de integridad y ética tarda años en construirse, puede perderse en un momento. Así pues, esa cultura no puede darse por sentado. Debemos invertir en ella constantemente, día tras día y año tras año. Por eso todos los empleados de PepsiCo deben seguir nuestro Código de Conducta Global. Al hacerlo, no solo fortalecemos nuestra cultura ética, sino que también generamos confianza entre nuestros compañeros de trabajo, clientes, consumidores, inversores y comunidades, lo que nos ayuda a ganar en todos los mercados en los que trabajamos.

Gracias por tu compromiso con este esfuerzo crítico: un compromiso que ayudará a garantizar que PepsiCo siga siendo una de las empresas más respetadas, éticas y exitosas del mundo.

Ramón Laguarta
Presidente y Director General

NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN

En PepsiCo, nuestra misión es sencilla: *crear más sonrisas con cada sorbo y cada bocado*. Todas las acciones que emprendemos y las decisiones que tomamos deben estar al servicio de esta ambición mientras nos esforzamos por lograr nuestra visión de *Ser el líder mundial de comidas y bebidas para el consumo, ganando con pep+ (PepsiCo Positive)*.

Para ello, trabajaremos juntos, como One PepsiCo, unidos por un conjunto de siete comportamientos que definen nuestra cultura.

LO LLAMAMOS *THE PEPSICO WAY*:



**ACTUAR CON
INTEGRIDAD**



**ACTUAR COMO
PROPIETARIOS**



**EXPRESAR LAS
OPINIONES SIN
MIEDO**



**CONCENTRARSE Y
HACER LAS COSAS
CON RAPIDEZ**



**ELEVAR EL
NIVEL DE
TALENTO Y
DIVERSIDAD**



**CELEBRAR EL
ÉXITO**



**ENFOCARSE
EN EL
CONSUMIDOR**



The PepsiCo Way impulsa a nuestros empleados y nuestro negocio a ser más rápidos, más fuertes y mejores para avanzar en nuestra misión y visión.

MÁS

rápidos, ganando en el mercado, centrándonos más en el consumidor y acelerando la inversión para un crecimiento de primera.

MÁS

fuertes, transformando nuestras capacidades, costes y cultura al operar como One PepsiCo, aprovechando la tecnología, ganando a nivel local y global.

MEJORES,

siguiendo con la integración de nuestro programa de propósito en nuestra estrategia empresarial y haciendo aún más por el planeta y por las personas.



En PepsiCo, creemos que actuar con integridad no solo es lo correcto, sino que es lo correcto que hay que hacer para que nuestro negocio sea más fuerte.

Nuestro Código de Conducta Global es la base de nuestro compromiso con la excelencia ética y proporciona las políticas y directrices que definen cómo hacemos negocios de manera correcta: The PepsiCo Way.

ACTUAR CON INTEGRIDAD

¿Por qué tenemos un código de conducta?	6
¿Quién es responsable de nuestro Código?	6
¿Cuál es mi responsabilidad personal?	7
Cómo actuar con integridad	7
Liderar con el ejemplo	8
¿Cómo puedo buscar orientación y denunciar infracciones?	9
Línea Speak Up	10
Investigación de conductas indebidas y medidas disciplinarias	11
Prohibición de represalias	11

¿POR QUÉ TENEMOS UN CÓDIGO DE CONDUCTA?

El Código de Conducta Global de PepsiCo proporciona una hoja de ruta de las políticas, normas y procedimientos que rigen la forma en que llevamos a cabo nuestra actividad en todo el mundo. Siguiendo nuestro Código y siempre Actuando con integridad, desempeñas un papel integral en el apoyo a nuestra cultura de excelencia ética.

Nuestro Código describe el compromiso de la empresa con las prácticas éticas en todos los aspectos de nuestro negocio:

RESPETO
EN EL LUGAR DE TRABAJO

CONFIANZA
EN EL MERCADO

IMPARCIALIDAD
EN NUESTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES

HONRADEZ
EN LA CONDUCTA COMERCIAL

PROPÓSITO
EN NUESTRO MUNDO



¿QUIÉN ES RESPONSABLE DE NUESTRO CÓDIGO?

Sea cual sea tu función en PepsiCo, los principios de nuestro Código deben ser el centro de todas las decisiones empresariales que tomes. Nuestro Código se aplica a todas las personas de nuestra empresa, en todas partes, desde nuestras oficinas, plantas y almacenes hasta la sala de juntas, incluidos:

- Todos los empleados de PepsiCo, incluidos los empleados de las filiales consolidadas de PepsiCo.
- Los miembros de la Junta Directiva de PepsiCo cuando actúan en calidad de directivos.

La Junta Directiva de nuestra empresa es responsable de adoptar nuestro Código. El Departamento de Ética y Cumplimiento Global de PepsiCo es responsable de promocionar, supervisar y velar por su aplicación.

Cualquier exención de nuestro Código requiere la previa aprobación por escrito del director de Ética y Cumplimiento Global o, en ciertos casos, de la Junta Directiva o de una comisión de esta última. Las exenciones se divulgarán de forma inmediata conforme lo requiere la ley aplicable.

Este Código de Conducta no constituye un contrato ni una garantía de contratación laboral durante ningún periodo de tiempo ni crea ningún derecho laboral específico.

¿CUÁL ES MI RESPONSABILIDAD PERSONAL?

ACTUANDO CON INTEGRIDAD Y SIGUIENDO NUESTRO CÓDIGO

Nuestra reputación de actuar con ética y responsabilidad se construye a partir de cada una de las decisiones que tomamos a diario. Nuestro Código, junto con las políticas de nuestra empresa, te da la información necesaria para realizar tu trabajo con ética. Es responsabilidad tuya actuar como propietario y conocer y cumplir las políticas aplicables al trabajo que realizas y a las decisiones que tomas.

Como empresa global, PepsiCo está también comprometida con el cumplimiento de las leyes de los países en los que operamos. Las leyes y los reglamentos mundiales son complejos; al adoptar nuestro Código y nuestras políticas te asegurarás de estar en cumplimiento con las leyes locales aplicables.



CÓMO ACTUAR CON INTEGRIDAD

RESPETA Y SIGUE EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE PEPSICO

HAZ SIEMPRE LO CORRECTO

DA EJEMPLO Y CAPACITA A LOS DEMÁS PARA LOGRARLO

COMPÓRTATE DE FORMA TRANSPARENTE Y AUTÉNTICA

SE RESPONSABLE DE TUS ACTOS



NO CAIGAS EN LA TRAMPA DE LOS ATAJOS ÉTICOS.

En PepsiCo, nos sentimos orgullosos de nuestra capacidad de concentrarnos y completar las tareas rápidamente, pero nunca debemos permitir que perseguir metas comerciales ambiciosas nos haga perder de vista los aspectos éticos de la toma de decisiones. Parte de actuar con integridad significa hacer lo correcto incluso cuando nadie nos ve. Es fácil sentirse tentado de tomar atajos éticos aparentemente pequeños que los demás podrían no percibir. Actuar con integridad no es solo seguir las normas; es guiarse por nuestros propios principios morales.

LIDERAR CON EL EJEMPLO

Aunque todos los empleados deben actuar siempre con integridad, cada directivo y líder de PepsiCo tiene la gran responsabilidad de dar ejemplo y capacitar a los demás para lograr resultados, reforzando los principios de nuestro Código en todos los niveles de nuestra plantilla.

Si eres líder o gerente, se espera de ti que actúes como modelo positivo e inspires a los demás para que adopten nuestro Código:

- Premiado la integridad.
- Fomentando la toma ética de decisiones.
- Creando un entorno de trabajo abierto en el que los miembros del equipo se sientan cómodos para expresar sus opiniones sin miedo.
- Impidiendo las represalias contra los que hablan.
- Buscando ayuda para resolver los problemas y elevando los asuntos al nivel superior a medida que estos aparezcan.

¿Qué debo hacer si mi jefe me pide que realice una tarea que creo que podría violar nuestro Código o una ley?

Plantea tus inquietudes de forma abierta y sincera a tu gerente. Si no estás satisfecho con la respuesta de tu gerente, o te resulta embarazoso hablar con él, plantea la cuestión a través de cualquier otro recurso de los enumerados en "¿Cómo puedo buscar orientación y denunciar infracciones?". No debes infringir a sabiendas nuestro Código, una política o una ley, aunque te lo diga un gerente o porque no hayas pedido ayuda.



¿CÓMO PUEDO BUSCAR ORIENTACIÓN Y DENUNCIAR INFRACCIONES?

Es tu responsabilidad hacer preguntas, plantear dudas y expresar opiniones sin miedo cuando surjan problemas de cumplimiento. Nuestro Código no puede describir todas las situaciones que pueden surgir en tu trabajo diario. Si no puedes encontrar una respuesta en nuestro Código, o si tienes dudas sobre cómo interpretar nuestro Código, solicita ayuda. Del mismo modo, si tienes conocimiento de algo que pueda constituir una infracción de nuestro Código, de nuestras políticas o de la ley, debes comunicarlo para que podamos abordar la cuestión. Dispones de varios canales para solicitar ayuda o presentar un informe:

Tu mánager inmediato, el mánager de tu mánager o el responsable de Recursos Humanos: en la mayoría de los casos, tu mánager inmediato debe ser tu primer punto de contacto. Debes ponerte en contacto inmediatamente con tu gerente para informarle de asuntos que requieran atención urgente, como la violencia en el lugar de trabajo, la salud y seguridad de los empleados y los problemas de seguridad o calidad de los alimentos.

Tu gerente también es un recurso excelente para orientarte o ayudarte con tus preocupaciones relacionadas con muchas políticas y procesos específicos del puesto, tus responsabilidades laborales, problemas con compañeros, disputas disciplinarias, retribuciones, oportunidades de ascenso y cuestiones relacionadas con el entorno laboral.

Puedes ponerte en contacto con el Departamento de Ética y Cumplimiento Global enviando un correo electrónico a PepsiCoComplianceandEthics@pepsico.com, o puedes consultar con tu Departamento Jurídico local de PepsiCo.



Departamento de Ética y Cumplimiento Global o Departamento Legal de PepsiCo: para asuntos relacionados con infracciones legales o del Código o violaciones, presuntas o reales, debes ponerte en contacto con el Departamento de Ética y Cumplimiento Global o el Departamento Legal. Entre algunos ejemplos de estos problemas se incluyen:

- Irregularidades o falsedades en la contabilidad financiera o en la auditoría.
- Fraude, robo, soborno u otras prácticas empresariales corruptas.
- Infracciones de las normas antimonopolio o de abuso de información privilegiada.
- Infracciones de la Política de Derechos Humanos de PepsiCo.
- Discriminación o acoso ilegal.
- Conflictos de intereses materiales.
- Uso indebido de información confidencial, sistemas informáticos u otros activos de la empresa.
- Actividad delictiva u otra actividad ilegal.

Consulta nuestra [Política de Remisión del Código de Conducta Global](#).

¿CÓMO SABER CUÁNDO DEBO BUSCAR AYUDA?

Si hay algo que da la sensación de que no está bien, es muy posible que hacerlo no sea lo correcto. Pregúntate:

¿Tengo la certeza de que esta acción es legal? ¿Es coherente con nuestro Código y políticas?

¿Perjudicará la reputación de PepsiCo o hará que nuestra empresa pierda credibilidad?

¿Estoy poniendo a otras personas en riesgo?

¿Estoy actuando con integridad, honradez y honestidad?

¿Estoy actuando como propietario para garantizar que la acción o el resultado no de mala imagen de mí o de PepsiCo? ¿Cómo me sentiría si apareciera en la portada de un periódico?

Si no sabes la respuesta a alguna de estas preguntas, debes pedir ayuda para tomar la decisión correcta.



Línea Speak Up: además de los recursos que se detallan más arriba, puedes hacer preguntas, plantear inquietudes o denunciar presuntas infracciones de cumplimiento poniéndote en contacto con Speak Up, la línea directa de ética de PepsiCo. Speak Up es una línea de ética directa y gratuita que funciona las 24 horas del día y que está a disposición de todos los empleados, consumidores, proveedores y terceros de PepsiCo para que puedan denunciar presuntas infracciones de nuestro Código.

La línea directa Speak Up está disponible en cualquier lugar del mundo

En la web en www.PepsiCoSpeakUp.EthicsPoint.com.

Por teléfono a través de un número de teléfono gratuito especial en el país desde el que llames. Dentro de los Estados Unidos, el número es 1-866-729-4888. Para obtener una lista de los números de teléfono internacionales, consulta nuestra sección Speak Up en www.mypepsico.com.

Escaneando el código QR para una experiencia optimizada para móviles.



Cualquier información que proporciones para ayudar a PepsiCo a investigar tu denuncia se mantendrá confidencial, excepto cuando sea necesario desvelar información para llevar a cabo una investigación completa y justa o según lo exija la ley aplicable. Puedes optar por permanecer en el anonimato; sin embargo, el hecho de identificarse ayuda con la investigación de tus preocupaciones.

Consulta nuestra [Política Global de Speak Up](#).

¿QUÉ SUCEDERÍA CUANDO ME COMUNICO CON LA LÍNEA SPEAK UP?

Las llamadas a Speak Up son contestadas por un tercero independiente con experiencia en la gestión de este tipo de llamadas a líneas directas. Un especialista de entrevistas te hará preguntas y enviará un informe al Departamento de Ética y Cumplimiento Global para una revisión confidencial. El informe se investigará de inmediato y, si está justificado, se tomarán medidas correctivas.

INVESTIGACIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Todos los casos notificados de presuntas infracciones del Código serán revisados por los profesionales adecuados designados por el Departamento de Ética y Cumplimiento Global. Los investigadores harán lo siguiente:



Actuarán de forma objetiva a fin de esclarecer los hechos a través de entrevistas o la revisión de documentos.



Se comunicarán con los empleados que puedan tener conocimiento acerca del/de los presunto(s) incidente(s).



Sugerirán medidas correctivas y/o disciplinarias cuando corresponda.

Si se te pregunta, debes cooperar plenamente con una averiguación o investigación.

Como empleado/a de PepsiCo, debes cumplir nuestro Código, nuestras políticas y la ley al realizar negociaciones en nombre de la empresa. Si infringes nuestro Código, nuestras políticas o la ley, ello puede derivar en:



Medidas disciplinarias, que van desde formación y coaching adicionales hasta consecuencias laborales, incluido el despido.



La posibilidad de sanciones civiles y/o penales impuestas por un organismo del gobierno o un tribunal.

PROHIBICIÓN DE REPRESALIAS

PepsiCo se compromete a proteger los derechos de las personas u organizaciones que expresen sus opiniones sin miedo y denuncien problemas a través de uno de los medios de comunicación descritos en nuestro Código o a las autoridades gubernamentales. Nuestra empresa no tomará ni permitirá que se tomen represalias contra una persona u organización que, de buena fe:

- Informa o ayuda a otra persona u organización a denunciar una infracción real o presunta de nuestro Código, nuestras políticas o la ley.
- Plantea una cuestión o busca asesoramiento acerca de una práctica, decisión o acción comercial en particular.
- Cooperar o participa en una investigación interna o gubernamental de una infracción real o presunta.

Consulta nuestra [Política Global de Prohibición de Represalias](#).



Se espera que subas el listón del talento y la diversidad apoyando el compromiso de PepsiCo de garantizar la igualdad de oportunidades de empleo, fomentando la diversidad, la equidad y la inclusión y respetando la dignidad y los derechos humanos de todas las personas.

Debes contribuir a crear un entorno laboral en el que todos se sientan valorados y respetados por sus contribuciones y en que no caben la intimidación y el acoso.

ACTUAR CON INTEGRIDAD EN NUESTRO LUGAR DE TRABAJO

Diversidad, equidad e inclusión	13
Derechos humanos	14
Lucha contra la discriminación y el acoso	15
Medioambiente, salud y seguridad	16
Abuso de sustancias	17
Contra la violencia	17



ACTUAR CON INTEGRIDAD

EN NUESTRO LUGAR
DE TRABAJO



DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

En PepsiCo, definimos la diversidad tanto por características visibles, como raza, sexo y origen étnico, como por las cualidades e influencias invisibles que definen realmente quiénes somos y nos hacen únicos: personalidad, estilo de vida, procesos de razonamiento, experiencia laboral, edad, educación, orígenes socioeconómicos, orientación sexual, identidad de género, afiliación religiosa, calidad de excombatiente de las Fuerzas Armadas, condición de discapacitado, antecedentes familiares, asociaciones comunitarias y otros factores.

Desde hace más de 70 años, PepsiCo ha sido una empresa de oportunidad, encabezando la medida de subir el listón del talento y la diversidad en nuestro sector. Este compromiso está integrado en nuestros valores y la creencia de que nuestra empresa es más fuerte cuando adoptamos la fortaleza de nuestras diferencias. Eso significa crear un lugar de trabajo más diverso, equitativo e inclusivo para nuestros empleados, en nuestras asociaciones comerciales y en las comunidades en las que operamos.

Como empleado/a de PepsiCo, tienes una función que desempeñar para fomentar la diversidad, la equidad y la inclusión:



**EXPRESANDO TUS OPINIONES
SIN MIEDO, COMPARTIENDO
OPINIONES O EXPERIENCIAS**



**ESCUCHANDO CON PACIENCIA
Y EMPATÍA, CREANDO UN
ENTORNO PROPICIO PARA EL
DIÁLOGO**



**HACIENDO PREGUNTAS,
RESPECTANDO LAS RESPUESTAS
Y PERMANECIENDO ABIERTO A
NUEVAS PERSPECTIVAS**



**VALORANDO LAS
CONTRIBUCIONES ÚNICAS DE
LOS DEMÁS**

Consulta la [descripción general de Diversidad, equidad e inclusión](#).

DERECHOS HUMANOS

PepsiCo reconoce la importancia de mantener y promover los derechos humanos fundamentales en nuestras operaciones y en toda nuestra cadena de suministro, y nos comprometemos a respetar los derechos de los trabajadores en todo nuestro negocio y nuestra cadena de suministro. Nuestro Código y nuestras políticas empresariales funcionan en conjunto para apoyar los principios expresados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo sobre Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo.

Se espera que respaldes nuestro compromiso de tener programas y políticas que:

- Promuevan un lugar de trabajo sin discriminación y sin acoso.
- Prohíban la explotación de menores, la mano de obra forzada y el tráfico de personas.
- Proporcionen salarios, beneficios y otras condiciones de empleo justas y equitativas de conformidad con las leyes locales.
- Proporcionen condiciones laborales humanitarias y seguras, incluidas condiciones de alojamiento seguras, cuando proceda.
- Reconozcan el derecho a la libre asociación y a la negociación colectiva de los empleados.

Debes Actuar como propietario para garantizar que nuestros proveedores y socios comerciales respeten también estos principios. Nuestra Política Global sobre Derechos Humanos, el Código Global de Conducta para Proveedores y el Programa de Diligencia Debida en Derechos Humanos son algunas de las herramientas que utilizamos para comunicar nuestras expectativas y ayudar a abordar posibles riesgos de violación de derechos humanos en todas nuestras operaciones y cadena de suministro.

Si sospechas que existen abusos en materia de derechos humanos en nuestras operaciones directas o en nuestras relaciones con nuestros proveedores, comunícalo e informa de ello.

Consulta nuestra [Política Global de Derechos Humanos](#) y nuestro [Código Global de Conducta para Proveedores](#).



LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL ACOSO

Cada uno de nosotros debe tener la oportunidad de lograr su máximo potencial y contribuir al éxito de PepsiCo. Nunca debes discriminar ni tratar a los empleados o a los candidatos injustamente en cuestiones relacionadas con la selección de personal, la contratación, la capacitación, los ascensos, la remuneración o cualquier otro término o condición del empleo.

Se espera que tomes decisiones laborales con respecto a los empleados y a los candidatos basadas en factores relacionados con el trabajo, sin tener en cuenta la raza, color de piel, edad, sexo o género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, situación transgénero, religión, creencias, nacionalidad de origen, origen étnico, ciudadanía, ascendencia, discapacidad, información genética, militar o situación de veterano de guerra, embarazo, estado civil o familiar, o cualquier otra categoría protegida legalmente. Basar las decisiones de empleo en cualquiera de estas características personales va en contra de nuestras políticas y es ilegal de acuerdo con la legislación de muchos países.

Nuestro Código prohíbe el acoso de cualquier tipo en el lugar de trabajo o cualquier otra conducta ofensiva o irrespetuosa. PepsiCo también cumple todas las leyes de cada país y las leyes locales que prohíben el acoso. Nunca debes participar en acoso en el lugar de trabajo, que incluye conductas no deseadas, ya sean de tipo verbal, visual, físico u otras conductas del tipo que sean que violenten o incomoden a los demás o generen un entorno de trabajo intimidatorio, hostil u ofensivo.

Si bien la definición legal del acoso puede variar en cada jurisdicción, consideramos que la que sigue es una lista, si bien no exhaustiva, de comportamientos inaceptables:

- Acoso sexual.
- Lenguaje ofensivo, chistes o comentarios degradantes.
- Comentarios denigrantes relacionados con la raza, la etnia, el género o la religión.
- Comportamientos intimidatorios o amenazantes.

Recuerda que el acoso, sexual o de otro tipo, está determinado por tus acciones y cómo estas afectan a los demás, independientemente de tus intenciones. Si tú o alguna otra persona es objeto de discriminación o acoso, comunícalo y denúncialo.

Consulta nuestra [Política Global de Igualdad de Oportunidades de Empleo](#) y [Política Global contra el Acoso](#).

¿Qué es el acoso sexual?

El acoso sexual puede consistir en una conducta verbal, visual o física no deseada de naturaleza sexual y que una persona razonable podría considerar ofensiva. Puede ser de muchos tipos, tales como:

- Insinuaciones sexuales, petición de favores sexuales o la exigencia de citas no deseadas.
- Chistes, imágenes, mensajes de texto o correo electrónico de naturaleza sexual.
- Comentarios explícitos o degradantes sobre la apariencia de una persona.
- Presentación de imágenes sexualmente explícitas o pornográficas.



MEDIOAMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD

PepsiCo se compromete a proteger el medioambiente, la salud y la seguridad de nuestros empleados, visitantes, contratistas, consumidores y las comunidades en las que operamos. Eres responsable de cumplir todas las políticas, procedimientos y regulaciones de EHS, ya sea en nuestras instalaciones, en el mercado o en las carreteras.

Siempre debes hablar sin miedo y plantear tus inquietudes cuando:

- ▶ SE TE ASIGNE UNA TAREA QUE CONSIDERES INSEGURA O PERJUDICIAL PARA EL MEDIOAMBIENTE
- ▶ SE TE ASIGNE UN TRABAJO PARA EL QUE CREES QUE NO ESTÁS DEBIDAMENTE CAPACITADO Y QUE PUEDE LESIONARTE O LESIONAR A OTROS O DAÑAR EL MEDIOAMBIENTE
- ▶ ALGUIEN ESTÉ REALIZANDO UNA TAREA QUE CREES QUE ES INSEGURA O PERJUDICIAL PARA EL MEDIOAMBIENTE O QUE LA PERSONA NO ESTÁ DEBIDAMENTE CAPACITADA PARA REALIZAR
- ▶ UN VEHÍCULO O ALGÚN EQUIPO NO FUNCIONA CORRECTAMENTE Y PUEDE NO SER SEGURO
- ▶ TE ENTERES DE UNA SITUACIÓN INSEGURA O DE UN PELIGRO POTENCIAL PARA TU PERSONA, LOS DEMÁS O EL MEDIOAMBIENTE
- ▶ ERES CONSCIENTE DE QUE SE HA FACILITADO INFORMACIÓN INEXACTA O ENGAÑOSA A LAS AUTORIDADES REGULADORAS.
- ▶ LAS CONDICIONES, TAREAS O PROBLEMAS INSEGUROS O DAÑINOS PARA EL MEDIOAMBIENTE DE LOS QUE SE INFORMÓ CON ANTERIORIDAD NO SE HAN ABORDADO CORRECTAMENTE.

EHS es responsabilidad de todos y se espera de ti que actúes como propietario y tengas el valor de cuidar de ti mismo, de tus compañeros y de nuestras comunidades, insistiendo en que el trabajo se realice de forma segura y con el mínimo impacto en el medioambiente, independientemente de tu puesto de trabajo.

Consulta nuestra [Política de Medioambiente, Salud y Seguridad](#).



ABUSO DE SUSTANCIAS

Si trabajas bajo los efectos de las drogas o del alcohol generas un riesgo inaceptable para tu seguridad y para la de los demás. Entre las drogas se incluyen las drogas ilegales, las sustancias controladas o determinadas sustancias legales o el mal uso de medicamentos con receta. Se espera que cumplas tus funciones laborales libre de la influencia de cualquier sustancia que pueda afectar tu desempeño en el trabajo.

Si tienes un problema con las drogas o con el alcohol, te alentamos a que busques ayuda. Ponte en contacto con Recursos Humanos para informarte sobre los programas de asistencia aplicables en tu región o para buscar políticas específicas.

¿Qué se considera abuso de sustancias prohibido según nuestro Código?

- Trabajar bajo los efectos del alcohol o las drogas dentro o fuera de las instalaciones de PepsiCo, incluso a distancia en plataformas de videoconferencia (p. ej., Zoom, Microsoft Teams).
- La tenencia, la venta, el uso, la transferencia o la distribución de drogas ilegales o sustancias controladas en el trabajo o en las instalaciones.
- Trabajar estando bajo el efecto de una droga legal, un medicamento con receta o de un medicamento de venta libre.

CONTRA LA VIOLENCIA

PepsiCo tiene una política de tolerancia cero con la violencia en el lugar de trabajo. Se prohíbe participar en cualquier acto que pueda hacer que otra persona se sienta amenazada o insegura. Entre estos se incluyen: las agresiones verbales, las amenazas o cualquier expresión de hostilidad, intimidación, agresión o novatadas.

Nuestra empresa prohíbe la tenencia de armas en el lugar de trabajo. Esta prohibición se extiende a los aparcamientos de la empresa, así como también a nuestras instalaciones, en la máxima medida permitida por la ley local.

Nuestra política de tolerancia cero con la violencia en el lugar de trabajo se aplica al comportamiento de nuestros empleados, así como a terceros, incluidos los visitantes en las instalaciones de nuestra empresa, así como el comportamiento de nuestros empleados, clientes, vendedores, proveedores y personal temporal que participen en actividades comerciales de PepsiCo en cualquier parte del mundo fuera de nuestras instalaciones. La violencia en el lugar de trabajo también incluye cualquier acto violento de un tercero contra un empleado de PepsiCo que esté participando en actividades comerciales en nombre de PepsiCo.

Tienes la obligación de hablar e informar de inmediato a la dirección de la ubicación sobre comportamientos inusuales o preocupantes, amenazas o violencia potencial.

Consulta nuestra [Política Global de Violencia en el Lugar de Trabajo](#).





ACTUAR CON INTEGRIDAD EN NUESTRO MERCADO

Fomentar la confianza entre nuestros socios es esencial para hacer de PepsiCo una empresa más rápida, más fuerte y mejor. Esto incluye a los consumidores que compran nuestros productos, a los clientes que venden nuestros productos, a nuestros competidores y a nuestros proveedores.

Debes tratar a nuestros socios con imparcialidad, honradez y respeto, al tiempo que cumples todas las leyes aplicables dondequiera que operemos.

ACTUAR CON INTEGRIDAD EN NUESTRO MERCADO

Nuestros consumidores	19
Seguridad alimentaria y calidad del producto . .	19
Comercialización responsable	20
Nuestros clientes	21
Nuestros proveedores	21
Competencia leal	22
Antisoborno	23
Identificación de funcionarios públicos	24
Regalos de negocios	25
Contra el blanqueo de capitales	26
Controles de comercio internacional	26



NUESTROS CONSUMIDORES

Los consumidores disfrutan de productos PepsiCo más de mil millones de veces al día en más de 200 países y territorios de todo el mundo. La confianza de nuestros consumidores en nuestra empresa y nuestros productos es clave para lograr nuestra visión de *Ser el líder mundial de comidas y bebidas para el consumo, ganando con pep+ (PepsiCo Positive)*.

Independientemente del trabajo que hagas, lo que cada empleado hace llega al consumidor de algún modo. Debes centrarte en el consumidor y siempre actuar con integridad para ofrecer el máximo nivel de calidad del producto y comercializar nuestros productos de forma responsable.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CALIDAD DEL PRODUCTO

Para la misión de PepsiCo de *Crear más sonrisas con cada sorbo y cada bocado* es clave nuestro compromiso de producir productos de alta calidad en todas nuestras marcas. Nuestros consumidores tienen la confianza de hacer que nuestros productos formen parte de sus vidas, compartiéndolos con las personas más allegadas a ellos.

Mantenemos la confianza del consumidor investigando, desarrollando y fabricando de una forma ética productos de los que estamos orgullosos. Garantizamos la calidad en toda la cadena de suministro desde la compra de ingredientes hasta que el producto acabado llega a nuestro consumidor.

Si estás de alguna manera implicado en cualquier aspecto del desarrollo, la producción, la manipulación o el almacenamiento de nuestros productos, debes:



CONOCER LAS NORMAS, LAS POLÍTICAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CALIDAD DEL PRODUCTO APPLICABLES A LOS PRODUCTOS FABRICADOS EN TU LOCALIZACIÓN.



ADOPTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y LOS PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN.



CUMPLIR TODAS LAS LEYES Y NORMATIVAS APPLICABLES A LA SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS.

Si ves o sospechas cualquier cosa que pudiera comprometer la seguridad o la calidad del producto, informa de ello inmediatamente.

Consulta nuestra [Política Global de Seguridad Alimentaria](#).

MARKETING RESPONSABLE

Como empresa global de comidas y bebidas de confianza, tenemos una responsabilidad importante de comercializar nuestros productos de forma precisa y transparente a todos los consumidores. Se espera que siempre presentes nuestros productos de forma honrada, responsable y de conformidad con todas las leyes y normativas pertinentes en los países en los que operamos.

Si tu trabajo implica marketing, nunca debes:



EXAGERAR O TERGIVERSAR LAS CUALIDADES DE NUESTROS PRODUCTOS O ENVASES



USAR DECLARACIONES ENGAÑOSAS O FALSAS EN LA PUBLICIDAD O EN LAS ETIQUETAS



HACER AFIRMACIONES, INCLUIDAS AFIRMACIONES ACERCA DE LOS EFECTOS SOBRE LA SALUD, DE SOSTENIBILIDAD, DE NUESTROS PRODUCTOS O SUS INGREDIENTES, SIN FUNDAMENTO ADECUADO Y SIN LA AUTORIZACIÓN LEGAL QUE CORRESPONDA

Asegúrate de seguir todos los procesos de revisión y aprobación locales para el contenido destinado al consumidor. Debes prestar especial atención a la creación de anuncios y la evaluación de la programación que implique mensajes dirigidos a niños menores de 13 años.

Consulta nuestra [Política sobre Publicidad Responsable para Niños](#).



NUESTROS CLIENTES

Nuestra asociación con nuestros clientes es esencial para poner nuestros productos en manos de nuestros consumidores. En consecuencia, debes tratar a nuestros clientes de forma ética, imparcial y ganarte su negocio actuando sobre la base de la superioridad de nuestros productos, de nuestro servicio al cliente y nuestros precios competitivos, y nunca participar en prácticas comerciales desleales o fraudulentas.

Nuestros contratos con los clientes siempre deben reflejar la importancia y el valor que damos a su negocio. Las ventas a los clientes y los acuerdos comerciales de gastos deben realizarse por escrito y estar en consonancia con nuestras políticas y leyes locales. Para obtener más información, consulta la página 29: Precisión financiera.

Consulta la [Política de Cumplimiento de Prácticas de Venta en Norteamérica](#), si procede, o ponte en contacto con el Departamento Jurídico local para que te oriente.

¿Qué es un "soborno"?

Un soborno es una forma de corrupción que implica a dos partes que convienen en que una parte de las ventas o de las ganancias se entregará de forma indebida, rebajada o de otro modo como contraprestación a una de las partes (u otra persona designada por esa parte) a cambio de cerrar el trato.

NUESTROS PROVEEDORES

Esperamos que nuestros proveedores cumplan los mismos estándares de integridad con los que nosotros trabajamos. Por lo tanto, todos los proveedores deben cumplir nuestro Código Global de Conducta para Proveedores como condición para poder hacer negocios con nosotros. Entre nuestros proveedores se incluye cualquier tercero, como consultores, contratistas, proveedores de servicios o proveedores de materias primas, ingredientes o componentes de embalaje, etc.

Si eres responsable de seleccionar a un proveedor, deberás actuar como propietario y basar tu decisión en los méritos, la calidad del servicio y la reputación. Al seleccionar y contratar proveedores, deberás cumplir las directrices de la política y prácticas empresariales éticas.

Deberás:

- Cumplir con nuestros procesos de licitación, de negociación y de contratación.
- Realizar, si procede, una diligencia debida adecuada según el programa de diligencia debida de terceros de PepsiCo (Third Party Due Diligence Program, TPDD). Consulta la página 24.
- Asegurarte de que el proveedor cumple nuestra Política Global sobre Derechos Humanos.
- Evitar conflictos de intereses potenciales o reales con los proveedores y nunca ofrecer incentivos ilícitos, como "sobornos".

Consulta nuestro [Código Global de Conducta para Proveedores](#), nuestra [Política sobre Derechos Humanos](#) y nuestra [Política de Conflictos de Intereses](#).

COMPETENCIA LEAL

PepsiCo compite de forma justa. Nos comprometemos a superar a nuestros competidores de forma legal y ética. Solo debes hacer comentarios sobre los productos o servicios de los competidores de forma fiel y veraz, utilizar solo medios legítimos para obtener información de los competidores y cumplir siempre las leyes antimonopolio y de defensa de la competencia.

Nunca deberás celebrar ningún acuerdo o acuerdo entre PepsiCo y los competidores (ya sea formal o informal, escrito o verbal) relacionado con los siguientes temas:

- **FIJACIÓN DE PRECIOS U OTRAS CONDICIONES DE VENTA**
- **COORDINACIÓN DE LICITACIONES O ASIGNACIÓN DE CLIENTES, TERRITORIOS DE VENTAS O LÍNEAS DE PRODUCTOS**
- **PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE INFRINJA LA LEGISLACIÓN APLICABLE**

Nunca deberás hablar de esos temas con un competidor, incluso en un ambiente informal, como una feria o un evento para clientes.

Deberás evitar actividades que puedan siquiera dar la apariencia de constituir una infracción de las leyes antimonopolio y de defensa de la competencia. Por ejemplo, todas las comunicaciones escritas que se refieran a nuestro negocio y a nuestros competidores deben ser adecuadas en su tono y deben abstenerse de usar un lenguaje que pudiera interpretarse como una forma de alentar un comportamiento anticompetitivo o desdén hacia terceros.

Las infracciones de las leyes antimonopolio o de defensa de la competencia pueden resultar en severas sanciones legales para nuestra empresa y en el procesamiento penal los individuos implicados. Las leyes de la competencia son complejas y varían según el país.

Si necesitas orientación, debes ponerte en contacto con el Departamento Jurídico local y consultar las políticas del sector, región o país. Si sospechas que se está produciendo una infracción de las disposiciones antimonopolio, informa de ello.

Consulta nuestra [Política Global Antimonopolio y de Competencia Leal](#) y [Código Global de Conducta para Proveedores](#).

Respetar las normas

Nunca debes buscar obtener una ventaja injusta de nuestro tamaño y escala al tratar con competidores, proveedores o clientes. Aunque en general es apropiado aprovechar nuestra escala en el mercado, puede ser ilegal si se utiliza para plantear exigencias poco razonables a nuestros socios comerciales en materia de precios, términos y condiciones.

ANTISOBORNO

PepsiCo prohíbe cualquier forma de corrupción en nuestras operaciones comerciales. Al hacer negocios de forma responsable, ayudas a reforzar nuestra reputación de Actuar con integridad y trato justo. Eres responsable de comprender cómo identificar y evitar todas las formas de corrupción, tal y como se describe en nuestro Código y Política Global de Cumplimiento Antisoborno.

Trabajes en el lugar del mundo en que trabajes, existe una ley antisoborno que te aplica. Nunca debes ofrecer, directa o indirectamente a través de un tercero, nada de valor para obtener o conservar un negocio, influir en decisiones comerciales o asegurar una ventaja comercial injusta.

Cualquier cosa de valor incluye no solo dinero en efectivo, sino también regalos, hospitalidad (viajes, comidas y entretenimiento), donaciones y patrocinios, o cualquier otra cosa que pueda ser valiosa para un destinatario. Tampoco puedes realizar pagos de facilitación a funcionarios públicos.

Sujeto a varias exenciones estrictamente definidas identificadas en la Política Global de Cumplimiento Antisoborno, debes obtener la aprobación previa a través del portal de Ética y Cumplimiento Global antes de pagar cualquier gasto que involucre a funcionarios públicos (regalos, viajes, entretenimiento, hospitalidad, etc.). Tras obtener la aprobación previa, todos los pagos y cosas de valor proporcionados, tanto directamente como indirectamente a través de un tercero, a funcionarios públicos deberán registrarse con precisión en nuestros libros y registros.

Si tienes preguntas o no sabes cuál es la acción adecuada, debes ponerte en contacto con el director local de Ética y Cumplimiento o con

el Departamento Jurídico local. Debes informar de inmediato de cualquier sospecha de soborno, petición de soborno o pago efectivo de un soborno realizado bajo coacción directamente al Departamento Jurídico local o al director Ética y Cumplimiento Global, o a través de la línea Speak Up.

Consulta nuestra [Política Global de Cumplimiento Antisoborno \(Política ABAC\)](#) y accede al formulario de aprobación previa de la política ABAC para regalos, comidas, viajes y gastos, patrocinios y donaciones a miembros del gobierno [aquí](#).

¿Qué es un “pago de facilitación”?

Un pago de facilitación es un pago realizado a un funcionario público para acelerar actividades o servicios no discrecionales, como en concepto de protección policial o servicio postal, tramitación de solicitudes de visados, permisos o licencias, o el suministro de servicios públicos, como teléfono, agua y electricidad. Estos pagos están prohibidos en PepsiCo incluso si lo permiten las leyes locales.

IDENTIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Los funcionarios públicos incluyen cualquier directivo, empleado o persona que actúe en nombre de:

UN GOBIERNO O UNO DE SUS DEPARTAMENTOS O AGENCIAS:

- Ministros del gobierno y su personal.
- Funcionarios, incluidos la policía, agentes de aduanas y administrativos.
- Inspectores de edificios y otros inspectores de seguridad.
- Miembros de las Fuerzas Armadas.
- Empleados de agencias normativas, incluidas las relacionadas con asuntos medioambientales, fiscales y de otorgamiento de licencias.

UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PÚBLICA:

- Organización Mundial de la Salud.
- Banco Mundial.
- Organización Mundial de Aduanas.
- Organización Internacional de Trabajo.
- Organizaciones internacionales de beneficencia, tales como UNICEF.

UNA ENTIDAD CONTROLADA POR EL GOBIERNO O ESTATAL:

- Una universidad, laboratorio u hospital estatal.
- Una cadena de televisión estatal.
- Empresas comerciales controladas por el Estado, como aerolíneas, contratistas de defensa.
- Servicios públicos (electricidad, petróleo, gas).

UN FUNCIONARIO DE UN PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO POLÍTICO:

- Cargos públicos electos en cualquier nivel de gobierno (nacional, estatal, local).
- Alcaldes, comisarios, miembros de juntas municipales.
- Incluso candidatos que nunca han ocupado un cargo político.

LOS MIEMBROS DE FAMILIAS REALES

CÓNYUGES O FAMILIARES DIRECTOS DE LAS PERSONAS MENCIONADAS

DILIGENCIA DEBIDA DE TERCEROS (THIRD PARTY DUE DILIGENCE, TPDD)

PepsiCo tiene un programa anticorrupción de diligencia debida de terceros basado en riesgos, conocido como el programa TPDD. La TPDD se aplica a determinadas relaciones externas y terceros que interactúan con funcionarios públicos en nombre de PepsiCo, que prestarán servicios, están ubicados o tienen su sede en determinados países de APAC y Europa y en todo LATAM y AMESA.

Si un tercero se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la TPDD, durante el proceso de registro del proveedor o cliente, se te pedirá que proporciones documentos que demuestren la finalización satisfactoria de la TPDD.

Para comprender tus obligaciones en virtud de la TPDD, consulta la [Descripción general del proceso de TPDD y la Matriz de ámbito de aplicación de la TPDD](#) disponibles en el portal de Ética y Cumplimiento Global.

Puedes comenzar el proceso de TPDD completando un [formulario de perfil de la TPDD](#).



LOS REGALOS DE NEGOCIOS

Los regalos de negocios incluyen **cualquier cosa** de valor dada en nombre de una empresa, o recibida por un empleado de un socio comercial de una empresa para promover o fomentar las relaciones comerciales, sin esperar nada a cambio. El intercambio de regalos de negocios con clientes o proveedores requiere una cuidadosa consideración por tu parte y por parte de tu gerente para evitar cualquier intento real o percibido de influir de forma indebida en las decisiones empresariales o de obtener una ventaja injusta.

Antes de intercambiar cualquier regalo, debes asegurarte de que no tiene la intención de influir en una decisión comercial específica, ni representa un riesgo de daño para la reputación, y de que se permita según nuestras políticas y las políticas del donante/destinatario. Además, debes cumplir los siguientes requisitos:



No puedes dar ni recibir un regalo si trabajas en una función de Adquisición o en cualquier otro puesto o empresa que prohíba el intercambio de regalos de negocios.



Si **haces** un regalo, debe constituir un buen uso de los recursos de PepsiCo y estar aprobado por tu gerente.



Puedes dar o recibir un regalo solo si es apropiado profesionalmente (no se permiten regalos en efectivo ni tarjetas de regalo) y se da con poca frecuencia.



Si **recibes** un regalo que infrinja esta política, debes **devolverlo**, a menos que sea imposible hacerlo. Además, deberá informar a quien proporcione el regalo sobre las restricciones de PepsiCo sobre regalos de negocios.



A fin de evitar la percepción de una influencia indebida, no se debe dar ni recibir ningún regalo de ningún valor durante las licitaciones o renovaciones de contratos, ni en fechas cercanas a ellas.

Se aplican restricciones adicionales dependiendo de si el que hace el regalo o el que lo recibe es un proveedor, un proveedor potencial, un cliente, un embotellador u otro socio comercial. Consulta nuestra Política Global de Regalos de Negocios para conocer los requisitos específicos.



REGALOS A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO.

Debes ser consciente de que dar u ofrecer incluso un regalo sencillo o una comida a un funcionario del gobierno puede ser ilegal. Como se ha indicado anteriormente, antes de dar u ofrecer cualquier regalo a un funcionario del gobierno, aunque trabaje para un cliente o proveedor de PepsiCo, debes obtener la aprobación previa por escrito del director local de Ética y Cumplimiento o del Departamento Jurídico local, utilizando nuestro formulario de aprobación previa disponible [aquí](#).

Consulta nuestra [Política Global sobre Regalos de Negocios](#) y nuestra [Política Global de Cumplimiento Antisoborno](#).

CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITAL

Debes protegerte de transacciones financieras ilegales de clientes o proveedores con fines de blanqueo de capitales. El blanqueo de capitales es el proceso mediante el cual individuos o grupos de individuos intentan ocultar el producto económico de actividades ilegales o intentan hacer que las fuentes de sus fondos ilegales parezcan legítimas. Actúa como propietario y mantente alerta ante “señales de advertencia”, como solicitudes de un posible cliente o proveedor de realizar pagos en efectivo o desde una cuenta no comercial u otras condiciones de pago inusuales.

SANCIONES INTERNACIONALES Y CONTROLES DEL COMERCIO

Como empresa global, PepsiCo está sujeta a numerosas leyes de comercio internacional. Si estás involucrado en la transferencia de bienes o servicios a través de las fronteras nacionales en nombre de nuestra empresa o de nuestros clientes, debes cumplir toda las leyes aplicables y políticas de la empresa con respecto a las restricciones de comercio internacional, independientemente del lugar en el que te encuentres. Si la ley de los Estados Unidos establece lo contrario que la ley comercial local, la ley de los Estados Unidos podrá ser aplicable. Consulta siempre al Departamento Jurídico para obtener información correcta al respecto.

NUESTRAS TRANSACCIONES COMERCIALES ESTÁN SUJETAS A DIVERSOS CONTROLES Y SANCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES, QUE INCLUYEN:

- ▶ Controles de exportación impuestos por los gobiernos, las restricciones comerciales, los embargos comerciales, las sanciones legales y económicas y los boicots.
- ▶ Leyes antiboicot que prohíben a las empresas participar o cooperar con un boicot internacional no aprobado o sancionado por el gobierno de los EE. UU.
- ▶ Sanciones de distintos gobiernos de todo el mundo que restringen las actividades con determinados países, entidades o individuos. PepsiCo mitiga los riesgos de sanciones mediante un procedimiento completo de evaluación global para detectar cualquier relación de PepsiCo con entidades sancionadas en cualquier punto de su cadena de suministro.



Nuestro Código exige que actúes con honradez en todas las actividades comerciales, siempre poniendo los intereses de la empresa en primer lugar. Debes ser responsable a la hora de realizar el mantenimiento de registros financieros y actuar como propietario para proteger los activos de la empresa.

Solo debes hablar en nombre de PepsiCo si estás autorizado para hacerlo y debes seguir siempre nuestras políticas al representar a nuestra empresa.

ACTUAR CON INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO

Mantenimiento de registros comerciales precisos . . .	28
Retención de registros	28
Precisión financiera	29
Declaraciones y auditorías financieras	29
Privacidad	30
Uso adecuado y protección de los recursos de la empresa	31
Bienes físicos y recursos financieros	31
Activos electrónicos	32
Propiedad intelectual	33
Protección de la información de PepsiCo	34
Prohibición del uso de información privilegiada	35
Conflictos de intereses	36
Comunicación con el público	37
Expresiones públicas y consultas de la prensa	37
Redes sociales	38



ACTUAR CON INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO

MANTENIMIENTO DE REGISTROS COMERCIALES PRECISOS

RETENCIÓN DE REGISTROS

Una empresa del tamaño de PepsiCo genera un gran volumen de registros comerciales cada día. Eres responsable de garantizar que los registros bajo tu custodia o control se mantengan, conserven y destruyan en cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios de mantenimiento de registros. Para gestionar tus registros comerciales de forma adecuada, debes:

- Cumplir nuestras políticas de gestión de registros y plazos de retención para todos los registros comerciales, en papel o electrónicos.
- Mantener los registros solo durante el tiempo necesario para un propósito comercial legítimo o legalmente exigido. Seguir los periodos de conservación indicados en el calendario de conservación de registros, si procede, o según exijan las leyes de tu sector, país o función.
- Si recibes una notificación legal de retención o de auditoría fiscal, sigue todas las instrucciones de la misma, independientemente del cronograma de plazos de retención o la ley aplicable.

La destrucción de documentos sujetos a una notificación de retención legal o auditoría fiscal, incluso sin saberlo, puede exponernos a ti y a nuestra empresa a sanciones civiles y penales. Debes consultar al Departamento Jurídico si tienes alguna duda sobre los documentos a los que se hace referencia en un aviso de retención legal o de auditoría fiscal.

Los requisitos de gestión de registros de PepsiCo se aplican a todos los empleados, así como a cualquier persona con la que mantengamos actividad comercial, incluidos proveedores, contratistas o terceros.



¿QUÉ REGISTROS COMERCIALES SE APLICAN A TI?

Eres responsable de todos los registros comerciales con los que interactúas en tu trabajo diario. Los registros comerciales incluyen cualquier documento o comunicación en papel o en formato electrónico que se mantenga en el transcurso de las operaciones, como correos electrónicos, planes de proyectos, pedidos y contratos. Los empleados que gestionan registros más regulados, como archivos de personal, estudios de mercado, documentos fiscales o información de documentos presentados ante organismos gubernamentales, tienen una mayor obligación de comprender y cumplir todos los requisitos de gestión de registros.

Si procede, consulta la [Política de Gestión de Registros de EE. UU.](#) y el [Cronograma de retención de registros de Norteamérica](#). De lo contrario, consulta con el Departamento Jurídico local para conocer otras normas del sector, país o función.

PRECISIÓN FINANCIERA

Se confía en PepsiCo como una empresa que lleva a cabo su actividad empresarial con integridad. Esto se refleja en nuestro compromiso con la elaboración de informes precisos en los libros y registros de nuestra empresa. Se espera que actúes como propietario y seas responsable de la precisión y honradez de los registros comerciales, contratos y acuerdos que manejas en el transcurso normal de la actividad comercial.

Nunca debes falsificar, omitir, exponer erróneamente, alterar u ocultar cualquier información, ni tergiversar de otro modo los hechos en un registro de la empresa, ni tampoco alentar o permitir que cualquier persona lo haga. Todas tus transacciones, sea cual sea su montante, deben estar debidamente autorizadas, ejecutadas y registradas.

Si descubres alguna inexactitud en un registro de la empresa, o un incumplimiento de nuestros procesos de control interno, debes comunicarlo de inmediato.

Consulta nuestra [Política de Cumplimiento contra Prácticas de "Channel Stuffing" \(Trade Loading\)](#).

DECLARACIONES Y AUDITORÍAS FINANCIERAS

Nuestros inversores y el público en general confían en que nuestra empresa actúa con integridad, y la ley nos obliga a informar con precisión sobre nuestro negocio, nuestras ganancias y nuestra situación financiera.

Si forma parte de tus responsabilidades, debes hacer divulgaciones completas, fieles, precisas, oportunas y comprensibles en nuestras comunicaciones públicas, divulgaciones reglamentarias y los informes presentados ante la Comisión de Bolsa y Valores de los EE. UU. y otras agencias del gobierno. Además, si forma parte de tus responsabilidades proporcionar información para dichas comunicaciones, divulgaciones o informes, debes asegurarte de que la información que proporciones sea precisa y completa.

También es tu responsabilidad realizar una divulgación abierta y completa y cooperar plenamente con auditores o investigadores en relación con cualquier auditoría o revisión corporativa o externa de los libros y registros de la empresa.

Consulta nuestra [Política Global de Divulgación](#).



NO COMETER FRAUDE

La presentación de informes financieros precisos significa que nunca deberás:

- ☐ Declarar información financiera falsa en los libros y los registros de nuestra empresa.
- ☐ Acelerar o diferir costos en infracción de los principios contables generalmente aceptados.
- ☐ Establecer una "carga comercial", "canalizar cosas" o de otro modo inflar o desinflar las ventas trimestrales o anuales, mediante el adelanto o el retraso de los envíos o la venta intencional de cantidades mayores de las que necesite del cliente.
- ☐ Firmar cartas complementarias o cualquier otro documento que modifique o interprete un acuerdo existente con un cliente sin la revisión y aprobación previas del Departamento Jurídico.
- ☐ Alterar cifras de fabricación para cumplir las metas de productividad.
- ☐ Presentar información médica falsa para obtener beneficios por discapacidad.
- ☐ Presentar un informe falso de horas trabajadas para ganar más dinero o para evitar una medida disciplinaria por llegar tarde o ausentarse del trabajo.



PRIVACIDAD

En tu función en PepsiCo, durante las actividades comerciales puedes tener contacto con información personal sobre nuestros consumidores, clientes, compañeros de trabajo u otras personas. La información personal incluye en general toda información que por sí misma o en combinación con otra información pudiera usarse directa o indirectamente para identificar a una persona natural. Los datos personales también pueden denominarse "información personal", "información de identificación personal" o "IIP".

En PepsiCo, nos comprometemos a cumplir las leyes de privacidad aplicables en los países en los que hacemos negocios. Si tienes acceso a información personal mientras trabajas, debes cumplir las leyes y políticas aplicables. Esto incluye la Política Global de Privacidad de PepsiCo, que se basa en los principios detallados en el modelo que se ve aquí.

Para obtener más información sobre cómo PepsiCo utiliza y protege los datos personales, consulta nuestra [Política de Privacidad Global](#) y el [Aviso de Privacidad Global para Empleados](#).

¿Qué información personal recopila PepsiCo que debe protegerse?

Algunos ejemplos de información personal son los nombres, números de identificación, direcciones de correo electrónico, números de teléfono personales, fotos, direcciones IP, ID de dispositivos o datos de localización. Consulta nuestra [Política de Privacidad Global](#).

Ponte en contacto con PepsiCoPrivacy@pepsico.com o consulta a tu Departamento Jurídico local si tienes alguna duda sobre datos personales o la protección de la privacidad.



USO ADECUADO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA

PepsiCo confía en ti para Actuar como propietario y utilizar los recursos de la empresa de forma honrada y eficaz para atender mejor a nuestros clientes, operar de forma rentable y crear valor para nuestros accionistas y otras partes interesadas. Los recursos de la empresa abarcan una amplia gama de activos, desde elementos tangibles (bienes físicos, recursos financieros y activos electrónicos) hasta los recursos intangibles que son esenciales para nuestro éxito a largo plazo (propiedad intelectual e información confidencial).

BIENES FÍSICOS Y RECURSOS FINANCIEROS

Eres responsable del uso adecuado de los bienes y los recursos de PepsiCo que se te proporcionan para realizar tu trabajo, desde las herramientas y los equipos hasta fondos de la empresa. Debes evitar el uso indebido de los recursos de la empresa en cualquiera de sus formas, desde llevarte productos o suministros para uso personal, cargar gastos personales en tarjetas de crédito de la empresa, utilizar vehículos de la empresa para necesidades de transporte personal no autorizadas hasta utilizar o revender los productos de descarte u otra propiedad de la empresa sin permiso. Como se ha mencionado anteriormente, nunca debes desviar activos mediante malversación o fraude.

La obligación de actuar como propietario y proteger los fondos de la empresa es especialmente importante si tienes potestad para gastar o aprobar gastos de viaje e invitaciones de entretenimiento, o de administrar presupuestos y cuentas. Antes de gastar fondos de la empresa, siempre debes:

- Asegurarte de que los fondos se vayan a utilizar de forma adecuada para sus fines establecidos.
- Obtener la aprobación necesaria antes de incurrir en un gasto.
- Registrar todos los gastos con precisión.
- Verificar que los gastos presentados para su reembolso guarden relación con la empresa, estén debidamente documentados y cumplan con nuestras políticas.

Consulta nuestras [Políticas de Gastos Inteligentes](#).

ACTIVOS ELECTRÓNICOS

Nuestros sistemas de tecnología de la información constituyen un componente esencial para el desarrollo de nuestras actividades comerciales y se proporcionan con fines comerciales autorizados.

El uso que hagas de estos sistemas debe cumplir con nuestra Política de Seguridad de la Información y la Política de Uso Aceptable. El uso personal puntual de dispositivos y sistemas de PepsiCo, incluidos teléfono, correo electrónico e Internet, está permitido, siempre que dicho uso no:

- Vaya más allá de lo razonable y ocasional.
- Interfiera en tu desempeño laboral o el de los demás.
- Implice material ilegal, sexualmente explícito, político, discriminatorio o de otro modo inadecuado.
- Se relacione con intereses comerciales externos.
- Introduzca software malicioso en los recursos de información de PepsiCo a través de dispositivos externos o descarga de material no autorizado.
- Infrinja nuestro Código o cualquiera de las políticas de la empresa.

No debes tener expectativas de privacidad en relación con el uso de los recursos de información de PepsiCo. Cualquier información que crees, compartas o descargues en los sistemas de la empresa pertenece a la empresa. PepsiCo se reserva el derecho de controlar, registrar, divulgar, auditar y eliminar sin previo aviso la naturaleza y el contenido de la actividad que un empleado realice a través del correo electrónico, el teléfono, el correo de voz, Internet y demás sistemas de la empresa, en la medida en que esté permitido por la ley local.

Debes asegurarte de que todos los terceros con los que te relaciones o trabajes y que tengan acceso a cualquier información, sistema u otro servicio de información de PepsiCo también cumplan la Política de Seguridad de la Información de PepsiCo y reconozcan su responsabilidad de respetar los requisitos de seguridad aplicables de PepsiCo.

Si sospechas que se ha comprometido la seguridad o tienes información sobre una situación en la que los datos pueden haber estado en peligro, como la pérdida o el robo de un ordenador portátil o un dispositivo móvil, o la presencia de software malicioso, informa inmediatamente a Seguridad de la Información a través del servicio de asistencia local o enviando un correo electrónico a PepsiCoSecurity@pepsico.com.

Consulta nuestra [Política de Seguridad de la Información](#) y [Política de Uso Aceptable](#).

PONER EN PRÁCTICA MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para proteger nuestros sistemas de información, debes tener cuidado con cualquier propiedad que se te haya emitido y nunca:

- ▶ Permitir que otras personas accedan a tus dispositivos electrónicos o credenciales de identificación de usuario.
- ▶ Utilizar cuentas en línea no seguras, incluidas cuentas de redes sociales. Para evitar estas situaciones, aumenta al máximo la seguridad de la contraseña y establece una autenticación de dos factores siempre que sea posible.
- ▶ Dejar equipos portátiles u otros dispositivos móviles desatendidos mientras viajas o en un lugar expuesto donde puedan robarlos.
- ▶ Descarga de software o aplicaciones no autorizados o sin licencia en los dispositivos de PepsiCo.
- ▶ Desactivar, sortear o eludir cualquier control de seguridad.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual de PepsiCo es un activo incalculable construido durante años de intenso trabajo y debe protegerse en todo momento. La propiedad intelectual incluye nuestras marcas registradas, marcas, nombres de dominios, cuentas en redes sociales, diseño de embalajes, logotipos, derechos de autor, invenciones, patentes y secretos comerciales.

En ningún caso debes permitir que un tercero use, o permita que otros usen, nuestras marcas registradas u otra propiedad intelectual sin la autorización debida y un acuerdo de licencia aprobado por el Departamento Jurídico. Nuestras marcas registradas nunca deben utilizarse en una manera degradante, difamatoria u ofensiva.

Nuestra propiedad intelectual también incluye el producto del trabajo de los empleados. Como empleado de la empresa, cualquier trabajo que generes, en todo o en parte, con relación a tus obligaciones, y/o utilizando el tiempo, los recursos o la información de la empresa, es propiedad de PepsiCo. Por ejemplo, los inventos, las ideas, los descubrimientos, las mejoras, los materiales gráficos, los procesos, los diseños, el software o cualquier otro material del que te sirvas para crear o generar un resultado con relación a tu trabajo para nuestra empresa es propiedad de PepsiCo, dentro de lo permitido por la ley.

Los nombres de dominios y cuentas en redes sociales que incluyan marcas comerciales u otra propiedad intelectual de PepsiCo deben registrarse siempre en nombre de la entidad de PepsiCo adecuada a través de contactos de TI autorizados y nunca en nombre de un empleado individual, consultor externo o agencia. Debes divulgar cualquier invento o trabajo creativo relacionado con nuestra actividad comercial de forma inmediata para que pueda recibir la misma protección que otra propiedad intelectual de nuestra empresa.



PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PEPSICO

Debes actuar como propietario y comprender la información con la que trabajas y su clasificación asociada. PepsiCo clasifica su información en cuatro categorías: INFORMACIÓN RESTRINGIDA DE PEPSICO, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE PEPSICO, INFORMACIÓN INTERNA DE PEPSICO E INFORMACIÓN PÚBLICA DE PEPSICO. Las clasificaciones se basan en el nivel de sensibilidad y riesgo para PepsiCo si se divulga o altera indebidamente. Cada categoría tiene un conjunto definido de controles necesarios para garantizar la protección de la información, como la autenticación del usuario y el cifrado de datos.

Siempre debes tomar las precauciones razonables y necesarias para proteger la información relacionada con PepsiCo, sus clientes, proveedores, socios comerciales y otros terceros, que sea confidencial, sensible en términos de competencia y/o de propiedad exclusiva. Debes asumir que la información de la empresa debe protegerse a menos que tengas una indicación clara de que PepsiCo ha hecho pública la información y/o que la información está clasificada como INFORMACIÓN PÚBLICA DE PEPSICO.

No debes divulgar INFORMACIÓN RESTRINGIDA DE PEPSICO, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE PEPSICO NI INFORMACIÓN INTERNA DE PEPSICO a nadie fuera de PepsiCo, ni siquiera a los miembros de tu propia familia, a menos que la divulgación:

- Esté debidamente autorizada.
- Se realice en relación a una necesidad comercial legítima y claramente definida.
- Esté sujeta a un acuerdo de confidencialidad aprobado por el Departamento Jurídico.

Incluso dentro de nuestra empresa y entre tus compañeros, solamente debes compartir información de acuerdo con la guía de clasificación de datos y según la necesidad de saber. También eres responsable de proteger la información electrónica que esté en tu posesión, incluso cuando te encuentres fuera del sistema de PepsiCo al utilizar ordenadores portátiles que no sean de PepsiCo, dispositivos móviles y/o una conexión de red remota.

TUS DERECHOS COMO EMPLEADO/A

Ten en cuenta que esta obligación de confidencialidad no te impide plantear inquietudes sobre posibles infracciones del Código o legales dentro de la empresa o ante un organismo público, ya sea durante o después de tu empleo. En concreto, no se limita tu capacidad de presentar una queja, comunicarte, proporcionar información o participar en una investigación o procedimiento ante de un organismo público.

Consulta nuestra [Política Global de Secretos Comerciales](#) y [Norma de Clasificación de Datos](#).

¿Cuáles son los ejemplos de información RESTRINGIDA DE PEPSICO y CONFIDENCIAL DE PEPSICO?

Algunos ejemplos de información RESTRINGIDA de PEPSICO son, entre otros, fórmulas, información sobre fusiones y adquisiciones, planes y estrategia empresarial, datos sobre resultados financieros, previsiones, reestructuraciones significativas o cambios en la dirección, y datos personales sobre salud.

Algunos ejemplos de información CONFIDENCIAL DE PEPSICO incluyen, entre otros, información relativa a nóminas, contratos con proveedores, precios y otras condiciones de acuerdos con clientes, ventas, procesos de fabricación, investigación, marketing previo al lanzamiento o información sobre productos, e informes sobre posibles infracciones legales.

Consulta nuestra [Norma de Clasificación de Datos](#) para obtener más detalles.



PROHIBICIÓN DEL USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Al llevar a cabo tu tarea laboral, posiblemente adquieras cierta información confidencial que se califique como “información esencial no pública” sobre PepsiCo, uno de sus clientes, proveedores, socios comerciales o cualquier otro tercero.

Se entiende que la información es “información esencial no pública” cuando no ha sido ampliamente difundida entre el público y cuando es información que un inversor razonable consideraría importante para tomar una decisión a la hora de comprar, vender o retener un título en particular, e incluye información como ganancias, previsiones, planes y estrategias de negocios, reestructuraciones significativas, potenciales fusiones significativas, adquisiciones, desinversiones, nuevas franquicias o empresas conjuntas, información de ventas, investigación, desarrollo de productos nuevos significativos, adquisición o pérdida de un contrato importante, cambios de gestión significativos, un cambio de auditor o retirada de los informes del auditor, incidentes graves de ciberseguridad y acontecimientos relacionados con los títulos de PepsiCo.

No debes realizar operaciones con valores de PepsiCo (como acciones ordinarias, títulos de crédito, opciones de acciones, o unidades de acciones restringidas) ni de cualquier otra empresa relacionada con PepsiCo, ni aconsejar a ninguna persona que lo haga, mientras poseas información esencial no pública acerca de PepsiCo o de dicha empresa. Esto incluye todas las transacciones comerciales con valores de PepsiCo: compra, venta, regalo o donación de valores de PepsiCo, ejercicio de opciones, venta de unidades de acciones restringidas y aumento o disminución de tus inversiones en valores de PepsiCo a través de tu plan 401(k).

Esta prohibición sobre el uso de información privilegiada también se aplica a los miembros de tu familia o a cualquier otra persona de tu unidad familiar y cualquier entidad sobre cuyas transacciones en títulos de PepsiCo tengas influencia o control. Cualquier persona que realice transacciones con información esencial no pública o avise de dicha información a otra persona estará sujeta a severas consecuencias legales, que podría incluir multas significativas y penas de prisión según las leyes aplicables.

Además, no está permitido:



Tener títulos de PepsiCo en una cuenta de margen.



Comprometer las acciones o las opciones de acciones de PepsiCo como garantía de un préstamo o con otro fin.



Participar en actividades diseñadas para cubrir o compensar cualquier descenso en el valor de mercado de las acciones de PepsiCo (incluida la compra de instrumentos financieros, como contratos a plazo variables pagados por adelantado, contratos de cobertura, fondos de intercambio o esquemas de conversión, o la participación en ventas al descubierto).

CONFLICTOS DE INTERESES

Debes evitar un conflicto o lo que pudiera parecer un conflicto, entre tus intereses personales y los intereses de nuestra empresa. Debes actuar con integridad para reconocer y evitar conflictos de intereses que puedan interferir en tu capacidad para tomar decisiones comerciales objetivas, especialmente cuando estén implicadas relaciones personales, empleo externo o inversiones. Los conflictos de intereses pueden surgir cuando:

- Participas en actividades que compiten (o que aparentemente compiten) con los intereses de nuestra empresa.
- Permites que tus decisiones empresariales sean influenciadas, o parezcan estar influenciadas, por intereses personales o familiares, relaciones románticas o amistades.
- Usas una oportunidad comercial, los bienes, la información o los recursos de la empresa en beneficio personal o para beneficiar a otros.
- Contratas, supervisas o tienes una línea directa o indirecta de información con un familiar, pareja sentimental o amigo íntimo, o tienes la capacidad de influir en las oportunidades de empleo o remuneración de dicha persona.
- Tienes actividades o empleo externos que afectan negativamente a tu desempeño laboral o que interfieren en tus responsabilidades en PepsiCo.
- Tienes una participación en el capital de un proveedor, cliente o competidor actual o potencial o tienes a un familiar que la tiene. En general, no supondrá un conflicto de intereses si tú o un familiar tenéis una participación accionarial nominal (por lo general, menos de un 1 % de participación accionarial).
- Trabajas, prestas servicios a, o recibes cualquier otro beneficio personal de, un proveedor, cliente o competidor actual o potencial, o tienes un familiar que lo hace.

TENER UN CONFLICTO DE INTERESES NO SUELE CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN DEL CÓDIGO, PERO NO DIVULGARLO SÍ LO ES.

Debes informar de inmediato de cualquier conflicto de intereses real o posible cuando te contraten, durante tu empleo y cada año durante la formación sobre el Código de Conducta a través de www.disclose.ethicspoint.com.

Consulta nuestra [Política Global de Conflictos de Intereses](#).



PARA DETERMINAR SI TIENES UN CONFLICTO DE INTERESES QUE DEBERÍAS DIVULGAR, REvisa LA POLÍTICA GLOBAL DE CONFLICTOS DE INTERESES PARA VER SI SE ABORDA ESPECÍFICAMENTE TU SITUACIÓN.

Si no se aborda, hazte estas preguntas:

¿Hay intereses externos propios que influyen o que parecen influir mi capacidad para tomar decisiones comerciales sólidas?

¿Obtengo un beneficio personal, o parece que me beneficio, de mi participación en esta situación? ¿Se beneficiará alguno de mis amigos o parientes o lo parece?

Mi participación en esta actividad ¿podría interferir en mi capacidad para hacer mi trabajo o lo parece?

¿La situación hace que coloque mis intereses por encima de los intereses de PepsiCo? ¿Lo parece?

Si la situación se hiciera pública, ¿me sentiría avergonzado? ¿Avergonzaría a la empresa?

Si la respuesta es afirmativa a cualquier de estas preguntas, existe un posible conflicto de intereses que debes divulgar.



COMUNICACIÓN CON EL PÚBLICO

EXPRESIONES PÚBLICAS Y CONSULTAS DE LA PRENSA

PepsiCo se compromete a proporcionar información precisa, clara, completa y coherente al público. No puedes hablar en nombre de nuestra empresa sin autorización previa.

No se permite que ningún empleado de PepsiCo acepte una entrevista o conferencia externa, comercial o personal, en la que se hable o haga referencia a nuestra empresa, ni publicar ningún vídeo o contenido escrito relacionado con PepsiCo, sin el apoyo y la aprobación de un miembro del equipo de Comunicaciones de PepsiCo. También debes tener autorización, basada en una justificación empresarial clara, de tu gerente directo y/o de la persona de mayor rango de tu equipo.

Si se te contacta y se te pide que hables sobre la actividad comercial de la empresa con miembros de la prensa, inversores o analistas de mercado, no proporciones información alguna. En su lugar, debes derivar a estas personas a pepsicomediarelations@pepsico.com.

Consulta nuestra [Política Global de Publicaciones, Expresiones Públicas y Medios de Comunicación](#) y nuestra [Política Global de Divulgación](#) para obtener orientación adicional.

REDES SOCIALES

Animamos a los empleados de PepsiCo a mostrar su orgullo por su relación con PepsiCo y a conectar con familiares, amigos, compañeros y consumidores de todo el mundo a través de medios sociales. Al hacerlo, debes tener en cuenta que la publicación en canales de redes sociales puede tener consecuencias imprevistas que podrían afectarte a ti y a PepsiCo.

Se espera que comprendas y cumplas con nuestra Política Global de Redes Sociales cuando estés activo en plataformas sociales para actividades relacionadas con la empresa, o cuando utilices redes sociales para actividades personales si te has identificado como empleado de PepsiCo y/o utilizas equipos o sistemas de la empresa.

Antes de participar en redes sociales, debes conocer tus responsabilidades de acuerdo con nuestra política, que incluyen:



No hagas declaraciones engañosas sobre tu identidad o la empresa ni hables en nombre de la empresa.



Nunca reveles información personal sobre empleados, consumidores, visitantes o seguidores en línea, ni información confidencial o privada sobre PepsiCo o sus socios comerciales.



Evita el contenido que pudiera constituir acoso o comportamiento difamador o despreciativo, y sé sensible a las culturas globales. Recuerda que el contenido de Internet puede perdurar para siempre.

Debido a la legislación específica de EE. UU., los empleados por hora y no supervisores con sede en EE. UU. están sujetos a una política diferente, que se puede encontrar [aquí](#). Si tienes alguna duda o no sabes si el contenido es adecuado para su publicación, consúltalo con tu Departamento Jurídico o con el equipo de Comunicaciones local. Si tienes preguntas sobre nuestras políticas de redes sociales, ponte en contacto con PEPDigitalReputation@PepsiCo.com.

Consulta nuestra [Política Global de Redes Sociales](#) para obtener orientación completa.

¿Cuáles son algunos de los ejemplos reales de usos de los medios de comunicación social que infringen nuestras políticas?

CONSECUENCIAS IMPREVISTAS

Publicar fotos de las instalaciones de PepsiCo que puedan revelar involuntariamente información privilegiada o violar la privacidad de los compañeros de PepsiCo.

QUINCE MINUTOS DE FAMA

Publicar una foto privada de una persona famosa o de un directivo de empresa mientras visita las instalaciones de PepsiCo.

COMPARTIR EXCESIVAMENTE TU AMOR POR PEPSICO

Publicar información sobre un producto o campaña de PepsiCo antes de que se publique oficialmente.

HABLAR POR TI MISMO

Hablar en nombre de PepsiCo sin autorización en canales de redes sociales.



ACTUAR CON INTEGRIDAD

EN NUESTRO MUNDO

Como organización con principios que opera en cada rincón del mundo, tenemos el imperativo empresarial de respetar, apoyar e invertir en las personas y las comunidades donde vivimos y trabajamos.

Nos esforzamos por utilizar nuestra escala global de forma positiva, desarrollando un sistema alimentario más sostenible y creando nuestros productos de una manera que beneficie a nuestros consumidores, nuestros proveedores, nuestras comunidades y nuestro planeta, lo cual es parte de nuestra misión de *Crear más sonrisas con cada sorbo y cada bocado*.

ACTUAR CON INTEGRIDAD EN NUESTRO MUNDO

pep+ (PepsiCo Positive)	40
Fundación PepsiCo	40
Responsabilidad social.	41
Actividades políticas	41

pep+ (PEPSICO POSITIVE)

En PepsiCo creemos que existe la oportunidad de cambiar la forma en que el mundo produce, distribuye, consume y desecha nuestras marcas. Ese es exactamente el objetivo de pep+ (PepsiCo Positive).

pep+ es una transformación estratégica integral de sostenibilidad y capital humano, centrada en la creación de crecimiento y valor por parte de la empresa a nivel planetario para inspirar un cambio positivo en el planeta y en las personas. Impulsamos las actividades y el progreso de pep+ a través de tres pilares:

- **Agricultura positiva:** nos esforzamos por obtener nuestras cosechas e ingredientes de modo que mantengamos el equilibrio ecológico y fortalezcamos las comunidades agrícolas.
- **Cadena de valor positiva:** ayudamos a construir una cadena de valor circular e inclusiva.
- **Decisiones positivas:** inspiramos a las personas a través de nuestras marcas para que tomen decisiones beneficiosas para ellas mismas y para el planeta.

Más información sobre [pep+](#).

FUNDACIÓN PEPSICO

PepsiCo se esfuerza por fomentar el potencial de las comunidades de todo el mundo encabezando el camino hacia un sistema alimentario más sostenible. La rama filantrópica de la empresa, Fundación PepsiCo, desempeña un papel importante en este sentido invirtiendo en seguridad alimentaria, acceso al agua potable y oportunidades económicas. Principalmente, la Fundación retribuye a la sociedad concediendo subvenciones estratégicas a organizaciones sin ánimo de lucro, apoyando el compromiso de los empleados con las comunidades locales y prestando ayuda en caso de catástrofe.

Durante décadas de trabajo con socios locales, la Fundación PepsiCo ha logrado impactos locales y duraderos en las comunidades a las que servimos en todo el mundo.



pep+ se sustenta en tres pilares:



AGRICULTURA
POSITIVA



CADENA DE
VALOR
POSITIVA



DECISIONES
POSITIVAS



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Celebramos el éxito y te animamos a aportar a tus comunidades participando en los esfuerzos de divulgación de la empresa, haciendo labor de voluntariado y de otras formas que te resulten significativas. En PepsiCo, nos sentimos orgullosos de asociarnos con organizaciones sin ánimo de lucro que comparten nuestro compromiso con la seguridad alimentaria, el acceso al agua potable y las oportunidades económicas. Para obtener más información sobre nuestro programa global de voluntariado, visita [One Smile at a Time](#).

Proporcionamos a los empleados oportunidades de voluntariado patrocinadas por la empresa en áreas alineadas con nuestro programa pep+. Al participar en actividades benéficas personales, recuerda que debes obtener aprobación previa antes de comprometer cualquier fondo o activo de la empresa. Las organizaciones sin ánimo de lucro a las que decidas apoyar pueden recibir una donación corporativa equivalente de la Fundación PepsiCo. Visita [pepsicogivesback.com](#) para obtener más información.

Consulta nuestra [Política Global sobre Donaciones](#).

ACTIVIDADES POLÍTICAS

La participación en política y en políticas públicas (actividades políticas), incluidas las contribuciones políticas, están muy reguladas y las restricciones y requisitos difieren a nivel mundial. Es fundamental **que no:**

- participes en actividades políticas en nombre de PepsiCo (directamente o a través de terceros, como consultores o asociaciones comerciales) sin la implicación directa del Departamento de Políticas Públicas y Asuntos Gubernamentales de PepsiCo;
- utilices los fondos o recursos de PepsiCo, recibas el reembolso de PepsiCo o sugieras el apoyo de PepsiCo en tu actividad política personal.

Las contribuciones políticas o comunicaciones de PepsiCo sobre asuntos de interés público no pretenden influir en ti para que adoptes ciertas ideas o apoyes determinadas causas. Tus decisiones de contribuir con tu tiempo o dinero en cualquier actividad política son totalmente personales y voluntarias.

Consulta nuestra [Política Global de Actividades Políticas y Políticas Públicas](#).

ACTUAR CON INTEGRIDAD

RECURSOS



DEPARTAMENTO DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO GLOBAL DE PEPSICO

Si tienes consultas generales o para denunciar una posible infracción de nuestro Código de Conducta, ponte en contacto con PepsiCoComplianceandEthics@pepsico.com.

- Si tienes preguntas sobre nuestros programas de formación, ponte en contacto con PepsiCoComplianceTraining@pepsico.com.
- Si tienes preguntas relacionadas con divulgaciones de conflictos de intereses, ponte en contacto con PepsiCoComplianceDisclosures@pepsico.com.

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE PEPSICO

Para denunciar una posible infracción legal, ponte en contacto con PepsicoLawDept@pepsico.com.

LÍNEA SPEAK UP

- Por teléfono a través de un número de teléfono gratuito especial en el país desde el que llames. En Estados Unidos, llama al 1-866-729-4888. Para obtener una lista de números de teléfono internacionales, consulta nuestra sección Speak Up en www.mypepsico.com.
- En la web, disponible en www.PepsiCoSpeakUp.EthicsPoint.com.
- Escaneando el código QR para una experiencia optimizada para móviles.



Para acceder a las políticas de PepsiCo, visita www.mypepsico.com.



PEPSICO

PepsiCo, Inc.
700 Anderson Hill Road
Purchase, NY 10577 (EE. UU.)

www.pepsico.com

© 2024 PepsiCo, Inc.

Fecha de entrada en vigor: 1 de agosto de 2020
Última revisión: 15 de agosto de 2024

El Código de Conducta Global de PepsiCo incluye muchas de las marcas registradas más reconocidas de PepsiCo y sus subsidiarias o filiales, que se utilizan para diferenciar sus productos y servicios de alta calidad. Todas las marcas comerciales que aparecen aquí son propiedad de sus respectivos dueños.

Las fotografías y/o las imágenes incluidas en el Código de Conducta pueden representar o no los logotipos, las marcas, los uniformes o el personal actual, y no se deben reproducir en ningún otro medio o publicación.